Barranquilla, 2 de septiembre del 2021

CUENTA DE COBRO No. 4

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

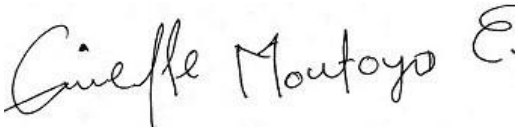
GISELLE MARIA MONTOYA ESCALANTE

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 2.250.000) M/L.

POR CONCEPTO DE PAGO DE HONORARIOS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SREVICIOS PROFESIONALES No. **CD-45-2021-2903**, PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVO; CUARTO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2021, QUE DEBERÁN SER PAGADOS EN LA CUENTA DE BANCO No. **43444043971** DE BANCOLOMBIA.

Atentamente,



GISELLE MARIA MONTOYA ESCALANTE.
CC No. 1.098.622.055 de BUCARAMANGA.
TP. 23.0011 del C.S. de la J.